

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"



DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN

ARTÍCULO CIENTÍFICO

**Influencia del Régimen de Servicio Civil en la
Compensación Económica en el Sector Público
UNHEVAL - 2015"**

RESPONSABLE : LAURENCIO POLINAR, Judi

HUÁNUCO – PERÚ

2015

RESUMEN

Las universidades en Huánuco como cualquier otras universidades del Perú están regidos a este nuevo Ley de Servicio Civil que busca sentar las bases para mejorar el desempeño de los servidores públicos, mediante la meritocracia y con respeto de los derechos laborales, con el fin que las entidades del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, además presten servicios de calidad.

Esta ley, que establece un régimen único y exclusivo para quienes prestan servicio en las entidades públicas estatales, instaura los derechos y deberes de los servidores públicos, la regulación para las capacitaciones, evaluaciones, compensaciones, régimen disciplinario, en la región HUANUCO- UNHEVAL 2015.

.

Palabras claves:

Influencia del régimen de servicio civil en el sector público, evaluación del desempeño, entidades públicas estatales, alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia.

ABSTRACT

In this research makes an analysis of the civil service law that seeks to lay the groundwork for improving the performance of public servants, through meritocracy and respect for labor rights, so that state entities achieve higher levels of effectiveness and efficiency while providing quality services.

This law, which provides a unique and exclusive to those serving in state public entities regime establishes the rights and duties of public servants, regulation for at his law, which provides a unique and exclusive to those serving in state public

entities regime establishes the rights a assessments, in 2015 the 2015 the region huanuco unheval training, compesation, disciplinary system.

Keywords:

Audit, performance evaluation, municipalities, public budge. Influence of civil service system in the public sector, performance evaluation, state public entities achieve higher levels of affectivenes and efficiency.

INTRODUCCIÓN

En la **UNHEVAL** como en otras universidades públicas del Perú la ley servir ya está dada y establecida, Con el presente trabajo de investigación realiza un análisis de la Ley de Servicio Civil que busca sentar las bases para mejorar el desempeño de los servidores públicos, mediante la meritocracia y con respeto de los derechos laborales, con el fin que las entidades del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, además presten servicios de calidad.

Esta ley, que establece un régimen único y exclusivo para quienes prestan servicio en las entidades públicas estatales, instaura los derechos y deberes de los servidores públicos, la regulación para las capacitaciones, evaluaciones, compensaciones, régimen disciplinario, entre otros.

Para tal fin, se deberá realizar un estudio de los diversos regímenes de contratación de personal utilizados por el Estado, los mismos que son el Régimen Público, normado por el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su

Reglamento, así como por la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el Régimen Privado, normado por el Decreto Legislativo N° 728, Ley de Fomento del Empleo, y el antiguo Régimen de los Contratos de Servicios No Personales (SNP), quienes pasaron al régimen de los Contratos Administrativos de Servicios (CAS) desde junio del año 2008, régimen normado por el Decreto Legislativo N° 1057 y por su reglamento normado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

MATERIALES Y MÉTODOS

La población que se investigó está comprendida por los directivos, funcionarios y trabajadores de la universidad nacional HERMILIO VALDIZAN y la muestra estará compuesto por 210 personas.

Durante el desarrollo de la investigación se utilizó los métodos: inductivo – deductivo, dialéctico, también la encuesta, cuestionario como técnica de investigación

“la metodología de las entidades públicas ha cambiado totalmente en los últimos 30 años”

RESULTADOS

Después de las encuestas q se realizó, se intenta sacar los siguientes resultados: los directivos, funcionarios y trabajadores, pueden aceptar la influencia d la nueva ley servicio civil que es una herramienta que puede frenar o solucionar los problemas que se ve en todas las entidades públicas.

La nueva ley del servicio civil ya se aprobó en 2 años atrás pero muchas de las instituciones no aceptan por que todo se regirá mediante normas legales tiene mucha importancia en la administración pública para que tiene un funcionamiento eficaz y eficiente la mayoría temen al reemplazo y al examen.

“Las organizaciones públicas debían analizarse de manera integral sin

dejar de lado ninguna de sus dimensiones fundamentales debemos ser más precavidos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- 1. Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público**
- 2. LEY DE SERVICIO CIVIL – LEY N° 30057**
- 3. <http://inst.servir.gob.pe/index.php/component/content/article/58-gerencias/311-normatividad-del-servicio-civil-a-indice-dleg276-.html#A.17>.**

Correo: frodicancer@gmail.com